

cuents de las fases sucesivas del sindicato número que representa.

Recuerda las huelgas que sostienen con fervor verdaderamente revolucionario. Los actos de sabotaje y de acción directa y la propaganda antimilitarista de cada día.

Decidese por la lucha violenta y no por un sindicalismo «de encargo», puramente económico, que no se manifiesta más que cuando ha pasado la ocasión de agitar y que no quiere ó no sabe dirigir los ataques.

Monatte (Francia) arremete contra Malatesta, que no reconoce todo el poder sindical. En pintorescas frases habla de los anarquistas viejos, y reconstruye, en algunos trozos, su discurso de la víspera.

La discusión amenaza eternizarse. Los delegados reúnen en grupos, por nacionalidades y todos quieren hablar á la vez.

En la imposibilidad de hacer uso de la palabra cuantos la tenían pedida, se suspende la sesión.

Por la noche, sesión pública, en la que toman parte muchos oradores sobre sindicalismo y huelgas.

QUINTA SESION
POR LA MAÑANA

Apenas abierta la sesión, son prescridas á la mesa cinco resoluciones. La quinta es de Emma Goldman.

La primera, firmada por Malatesta, Vohryzck, Wilkin, Cornelissen, Marurando y otros, es aprobada por 33 votos contra 10. Hay varias abstenciones.

Dice así la resolución: «El Congreso libertario internacional considera los sindicatos como organizaciones de combate en la lucha de las clases obreras, para el mejoramiento de las condiciones del trabajo y como unión de los productores para ayudar á la transformación de la sociedad capitalista en sociedad comunista anárquica.

Per consecuencia, el Congreso, admitiendo la necesidad eventual de la fundación de grupos sindicalistas revolucionarios, recomienda á los camaradas el sostenimiento de las organizaciones sindicales donde tengan acceso todos los obreros de una misma categoría; pero considera, al mismo tiempo, imprescindible la tarea de los anarquistas de constituir en estas organizaciones sindicales un elemento revolucionario, y de propagar y sostener solamente aquellas manifestaciones de acción directa de los obreros (la huelga, el boicoteo, el sabotaje) que contengan un carácter revolucionario en sentido anarquista.

Los anarquistas consideran el movimiento sindicalista y la huelga general como poderosos medios revolucionarios, pero no como los sucesdneos de la Revolución. Por otra parte, recomiendan á los camaradas que en el caso de la proclamación de una huelga general para la conquista del poder, exciten al mismo tiempo á los sindicatos á hacer escuchar entonces sus reivindicaciones económicas.

Los anarquistas piensan que la destrucción de la sociedad capitalista y autoritaria puede realizarse solamente por la insurrección armada y la apropiación violenta, y que el empleo de la huelga más ó menos general y de los movimientos sindicalistas no debe hacer olvidar los medios directos de lucha contra la fuerza armada y el gobierno.»

La segunda resolución, firmada por Friedberg (Alemania), es aprobada por 36 votos contra 6: «La lucha de clases y la emancipación económica del proletariado no son idénticas á las ideas y tendencias del anarquismo.

El anarquismo tiene por objeto la completa emancipación económica y psíquica de la personalidad humana.

El anarquismo tiende á una sociedad despojada de autoridad, no á crear una nueva: la de la mayoría contra la minoría.

El anarquismo quiere, al suprimir la autoridad de las clases y la desaparición de las desigualdades económicas, una etapa absolutamente necesaria y fundamental antes de alcanzar el objetivo final, pero los anarquistas no pueden reconocer los medios propuestos para la emancipación del proletariado que, al accionar, se contradicen con las ideas anarquistas y suprimen inevitablemente el verdadero objeto del anarquismo.

Por lo tanto, los anarquistas rehúsan practicar la lucha según los métodos del socialismo marxista, ó sea por el parlamentarismo, por un sistema representativo y por un movimiento sindical exclusivamente cooperativo, cuyo objeto único es el mejoramiento de la vida del proletariado; medios todos estos que llevan por consecuencia la autoridad de una nueva burocracia y la opresión de la minoría por la mayoría.

El Congreso anarquista comunista rechaza, pues, la huelga general para la conquista del poder, pero reconoce la huelga general económica y revolucionaria como el medio más á propósito para destruir la estructura económica actual y libertad del salario al proletariado.

Para llegar á una tal huelga general, es necesario que las organizaciones sindicalistas se impregnen de las ideas anarquistas, destinadas á destruir por una huelga general revolucionaria la demarcación de las clases y á marcar la ruta que indique el fin del anarquismo—el establecimiento de una sociedad sin autoridad.»

La tercera resolución va firmada por Dunois (Francia). Es aprobada por 26 votos. Trata de la huelga general, y termina así: «Los anarquistas, etc.

Declaran aprobar la huelga general expropiadora como un notable estimulante de la organización y del espíritu de revuelta en la sociedad actual y como la forma por cuyo medio puede conseguirse la emancipación íntegra del proletariado. La huelga general no puede ser confundida con la huelga general política, que no es otra cosa que una tentativa de los políticos para desviar á la huelga general de sus fines económicos y revolucionarios.

Per medio de huelgas generalizadas en locali-

dades, en regiones y en oficios enteros, se elevará progresivamente la clase obrera y se la conducirá hacia la huelga general expropiadora, que comprenderá la destrucción de la sociedad actual y la apropiación de los productos y medios de producción.»

La cuarta resolución la firman Monatte, Dunois, Zielinsky (Francia), Fuss-Amoré, Naclit (Alemania) y Fableri (Italia). Se aprueba por 28 votos contra 7.

Dice así: «Los anarquistas, etc.

Considerando que el actual régimen económico y jurídico está caracterizado por la explotación y la esclavitud de la masa productora, y produce entre éstos y los beneficiados por el régimen actual un antagonismo de intereses absolutamente irreductible y del cual nace la lucha de clases;

Considerando que la organización sindical solidariando las resistencias y las revueltas en el terreno económico, sin preocupaciones doctrinales, es el órgano fundamental de esta lucha del proletariado contra la burguesía y contra todas las instituciones burguesas;

Considerando que es necesario que un espíritu revolucionario siempre audaz oriente los esfuerzos de la organización sindical en el camino de la expropiación capitalista y de la supresión de todo poder;

Considerando que la expropiación y la toma de posesión colectiva de los instrumentos y productos de trabajo no pueden ser realizados más que por los trabajadores, el sindicato está llamado á transformarse en grupo productor y ser en la actual sociedad el germen viviente de la de mañana;

Invitamos, pues, á los camaradas de todos los países á que, sin olvidar que la acción anarquista no está contenida enteramente en los sindicatos, participen activamente en el movimiento autónomo de la clase obrera y desarrollen en las organizaciones sindicalistas las ideas de revuelta, de iniciativa individual y de solidaridad, verdadera esencia del anarquismo.»

La quinta, de Emma Goldman (Estados Unidos), es una afirmación de la lucha violenta, lo mismo individual que colectiva. Esta resolución es adoptada por unanimidad.

Levántase acto seguido la sesión.

Aviso importante

En la imposibilidad de contestar á cuantas cartas se nos dirigen extrañándose de la falta de TIERRA Y LIBERTAD algunas semanas, rogamos á los paqueteros, corresponsales y en general á todos los compañeros, que para saber si se ha extraviado el envío cualquier semana no se fijen en la fecha de la publicación, sino en la numeración correlativa de la colección.

De esta manera, podrán cerciorarse de si ha sido secuestrado el número ó es que no se ha publicado por falta de fondos.

SUSCRIPCION INTERNACIONAL
para las víctimas y presos en España por cuestiones sociales

	Pesetas.
Suma anterior.	889,11
Aznalcollar.—De la relación que aparece en sección de donativos.	4,75
Vigo.—F. Lorenzo	0,25
Barcelona.—Un impresor ros, 0,50; Un amigo de Pinales, 1,00; Salvador Riera, 0,30; F. S., 0,50; Tres amigos, 0,50; L. Homasa, 0,25; F. N., 0,25; Universidad, 0,50; total	3,80
Total	897,91

Buzón de "Tierra"

A todos los grupos y compañeros amantes de la enseñanza racionalista.

Salud. Abriendo la creencia los individuos que formamos el grupo «Germinal» de este pueblo, de que la enseñanza racional es una de las obras más hermosas que existen en la Humanidad, nos hemos propuesto crear una escuela en este pueblo, que tan necesitado está de ella, en la que los hijos de los trabajadores encuentren la instrucción necesaria para sus tiernos cerebros, y así, cuando penetren en este torbellino social, llevarán una inteligencia despejada, saturada de verdades y exenta de rutinarios atavismos y de fanatismos religiosos-patrióticos, que hacen del niño un autómatá, esclavo de su ignorancia y receptáculo de todas las preocupaciones sociales.

Para este fin nos dirigimos á todos en general, y á los grupos en particular, invitándolos á cooperar á nuestra obra, á la que hemos dedicado todo nuestro cariño y energía.

Para todo lo referente á esta idea, dirigirse al compañero Alfonso Vivero, Juan Abad, 1, Alcalá de Guadaíra, grupo «Germinal».

(Se desea la reproducción en la prensa anarquista.)
Fregenal de la Sierra 13 noviembre.
Compañeros: Espero que en una de las columnas de vuestro periódico insertaré estas líneas, para que se haga pública la ruin conducta de un encargado del escogido de tapones con las obreras que trabajan en la fábrica de los Sres. Condes Hermanos, de ésta.

Este señorito, que de eso se las da, castiga á las obreras como si fueran bestias de carga.

Pepe Casa, que así se llama el referido encargado, tuvo el cinismo de pegarle á Manuela Barragán y á Dolores Domínguez, niñas de doce á catorce años, haciéndolas manar sangre por las narices, por haber cometido el enorme delito de equivocár la saca en que debían vaciar unos tapones.

En una ignominia que una mujer sufra las calamidades del frío y del agua para ir á la fábrica, distante cerca de dos kilómetros de ésta, para ganar una miserable peseta, y luego ser vilmente abofeteada por un encargado tan ratero.

Las injusticias que de aquí en adelante comentan esos seres corrompidos que, cual reptiles, se arrastran á las plantas de sus explotadores, despreciando á sus compañeros y levantando la mano para indefensas mujeres, procuraré hacerlas públicas para despertar la opinión pública y ver si de esta manera se pone coto á tales infamias.—Un obrero.

EL PUEBLO

Estudio libertario

por

Anseldo Lorenzo

Prefacio por

Pedro Kropotkine

Se está en vías de proceder á la publicación de esta obra, procurando vencer los obstáculos que oponen nuestra escasez de recursos y la mala voluntad editorial burguesa.

Se trata de un trabajo conocido por los habituales lectores de TIERRA Y LIBERTAD, por haberse publicado en su folletón los capítulos titulados «Qué es el Pueblo», «Causa y origen de la desigualdad», «El derecho de Acceso», «El Trabajo envilecido y maldito», «El Derecho», «Lo que se cree y lo que se sabe», «Vía libre al Progreso», «De la responsabilidad popular», «La evolución comunista», «La Mujer», «El Estado».

Aunque no podemos todavía precisar las condiciones de la publicación, si bien prometemos que serán lo más económicas posible, se desea que los compañeros á quienes interese, manifiesten á la redacción de TIERRA Y LIBERTAD el modo con que quieran contribuir á realizar esta iniciativa, útil para la crítica de la sociedad presente, para la propaganda del ideal emancipador del proletariado y para contribuir á la regulación racional de las relaciones humanas.

Maremdgnm

Avisamos á los compañeros que nos tienen hechos pedidos de folletos que durante esta semana enviaremos los que tenemos en existencia. Los que no reciban el pedido es porque están agotados.

Un compañero desea comprar los números siguientes de La Revista Blanca: 1, 51, 63, 65, 66, 67, 68, 72, 90, 94, 151, 152, 153, 163 y 142. El que quiera facilitarlos puede dirigirse á esta Redacción, indicando lo que quiere por ellos.

Con el bonito nombre de Felicidad, ha sido inscrita civilmente, en Zelamea la Real, aldea del Campillo (Huelva), una hermosa niña, hija de Fernando Cárdenas Castro y de Josefa Borrego Nieto.

Los padres tan contentos y la niña también, por haberse librado del chapuzón.

Únicamente están descuentos los cusotana-dos porque no caen los 15 realitos. ¡Pobrecitos curas, qué mal se os va poniendo el comedero!

El grupo artístico del Círculo Republicano de Baracaldo, desea que los compañeros Federico Urales y Emilio Carral, manden un ejemplar de los dramas Honor, alma y vida, del primero y El caso de los odios, del segundo, al director del grupo artístico del Círculo Republicano de Baracaldo, F. Iglesias.

El importe de cada uno se lo remitirán según se les indique.

En la carta de Francia, del compañero García publicada en el número 41, se deslizó algún error en un párrafo que trataba de Iglesias, que con gusto rectificamos á ruego de nuestro compañero, debe decir:

«Con la más profunda sorpresa he leído el motivo de mi expulsión de Francia, con otros republicanos radicales, nosotros estamos por la defensa de la patria y del ejército, etc.»

LIRA REVOLUCIONARIA

TOQUES DE CARGA

¡Fuerza es luchar! Palestra es el combate, donde el alma del fuerte se agiganta; donde la fiebre del esfuerzo, late, y un poema triunfal la Vida canta. Quien ante el dolo su perdón no abate, marcha á la cumbre con segura planta, pues ni cae en la lid al rudo embate. ¡Más grande, como Anteo, se levanta! Tal de la vida es la perpétua guerra, que hasta esa madre pródiga, la Tierra, leyes tiene despóticas y extrañas; pues para dar sus frutos, con ser madre, ¡es preciso que el hombre la taladre hundiéndole el arado en las entrañas!

ANGEL FALCO

DONATIVOS

Vigo.—F. Lorenzo, 0,75.
Valladolid.—«Amor y Rebelión», 1,05.
Rio de Janeiro.—Remitido por el grupo dramático «Teatro Social», producto de la velada celebrada en el Centro Gallego á beneficio de «A Terra Livre» y de TIERRA Y LIBERTAD, 150,00.
Aznalcollar.—Recopilación de las listas 15, 16, 17 y 18; Fernando G., 0,40; T. Escobar, 0,20; Goro, 0,15; J. Librero, 0,25; Acuña, 0,20; Flores, 0,15; Angel, 0,10; Luque, 0,10; Un Rodríguez, 0,20; Avelino, 0,30; M. Ortiz, 0,20; Ignacio, 0,20; Enrique S., 0,80; F. Lihrero, 0,30; Márquez, 0,30; Cordero, 0,20; Miguel, 0,20; Vargas, 0,30; F. Boza, 0,75; R. G., 1,30; Francisco M., 0,40; Sierra, 0,40; Pizarro, 0,30; José D., 0,25; Reyes, 0,20; Ana Villalobos, 0,40; Sánchez Ross, 1,00; T. Librero, 0,20; Bernalde, 0,60. Total, 10,35. Deducidos gastos de giro, quedan 9,50, mitad para esta sección.
Valencia.—A. López, 1,25.
Villar.—Vidal Martínez, 1,00.
Elche.—Pascual Pérez, 0,35.
Madrón.—J. Sclatés, 0,50.
Madrid.—Uno que no reza el rosario, 0,25.
Barcelona.—Uno, 0,25; Otro, 0,30; Una compañera, 0,25; P. R., 0,40; A. S., 0,50; Un rehodo, 0,20; Un enemigo de Arrow, 0,40; Un Ce-co, 0,25; Sobrante de un puñetazo, 0,35; Un lobo de la Villa, 0,25; P. T., 0,25; Una amiga de Palmira, 0,10; Adelante, y bien va, 0,75; L. P., 0,25; Cualquiera, 1,00; Viva la unión, 0,60; Per la Anarquía, todo, 0,25; Un niño descatolizado, 0,05; Su padre, 0,25; Su madre, 0,20; Total, 6,85.
Torrelavega.—A. S. 0,60.
Barcelona.—X. 0,50; R. B. 0,25; Uno, 0,50; total, 1,25.
Barcelona.—Nerón, 0,40; F. S., 0,50; Uno que está conforme con el artículo denunciado, 50,00; J. V. producto de una suscripción, 0,50; Un amigo de Pinales, 0,25; Un cajista ros, 0,25; F. N., 0,50; Universidad, 0,50; total: 52,90 pesetas.

Alle Bestellungen zu richten an TIERRA Y LIBERTAD, Arco de San Pablo, 8, 1.º, Barcelona.

Correspondencia administrativa

Aznalcollar.—J. S. R. Recibimos 13,00; por paquetes, 3,50; como donativo, 4,75 y 4,75 para presos.
Redondela.—J. S. G. Idem, 2,25. Servimos suscripción.
Valencia.—S. T. Anotamos 2,25 en donativo. Tendremos en cuenta tus observaciones; recibimos carta y recibos.
Pruna.—F. M. Recibimos 3,00. Cambiamos dirección.
Elche.—P. P. Idem 1,35; como donativo, 0,85 y 1,00 por tu suscripción.
Havana.—Tierra. Idem por conducto de E. M., 20,00.
Roda.—M. P. Idem 5,00.
Cartagena.—D. G. Idem 2,00. Aumentamos.
Málaga.—«Los Solidarios», Idem 7,00; por paquetes, 5,00 y 2,00 para El Rebelde.
Torrelavega.—J. R. Idem 5,00; por paquetes, 4,00 y 1,00 para folletos.
Fregenal.—M. S. Idem 6,00; por paquetes, 4,00 y 1,00 para un libro.
Manresa.—J. S. Idem 3,00; por paquetes, 2,50 y 0,50 como donativo. Aumentamos.
Sarría.—R. B. Idem 1,00.
Sardañola.—F. V. Idem 1,00.
Vilafranca del Panadés.—M. C. Idem 3,35; pagado el 41, 1,80.
Barcelona.—«La Solidaria». Idem 0,80 por el número 39.
Pueblo Nuevo.—Idem 2,80 por el 40.
Jerez de la Frontera.—M. G. Recibimos 24,50; pagado el número 39, inclusive.
San Fernando.—N. Q. Recibimos, 5,00; por paquetes, 3,00; por folletos, 1,00 y 1,00 para el chico de S.
Tampa.—P. E. Por los 20 pesos dieron 122 pesetas.
Granollers.—T. A. Recibimos 6,00; por números, 3,00; para «Tramontana», 1,00 y para «El Rebelde», 2,00. Anotamos en tu cuenta las 5,00 que, por error, pusimos en la de J. G.
Premiá de Mar.—A. A. Idem 8,00 por paquetes.
Vigo.—F. L. Idem 5,00; como donativo, 0,75; para presos, 0,25 y 4,00 para folletos.
Ciudadela.—B. B. Idem 3,00. Suponemos recibirás el número 40, el último publicado en Octubre.
Logroño.—H. Z. Idem 10,80. Pagado el 39.
Torre del Campo.—J. R. M. Idem 3,10; por paquetes, 2,50 y 0,60 para «La Voz del Cantero».
San Feliu de Guixols.—J. P. Idem 23,50; por paquetes, pagado el 40, 14,00; para «Tramontana», 6,00 y 3,50 para «Solidaridad Obrera». Envía los números de Revista que dices.
Santa Cruz de Tenerife.—A. G. Idem 2,00.
Villamartín.—J. M. Idem 2,00. ¿Cuáles libros eran los que querías?
Barcelona.—«La Solidaria». Idem por el número 40, 1,50 pesetas.
San Andrés de Palomar.—M. C. Idem 1,50.
Pueblo Nuevo.—Idem por el número 41, 2,00.
Ecija.—M. V. Idem 5,00 por paquetes. Adecuadas hasta el número 41, inclusive, 1,50. Original de imprenta, en sobre abierto, cada 10 gramos de peso, un cuarto de céntimo.
Puerto Real.—J. N. Idem 4,05; hasta el número 42, inclusive, 2,80.
Capellades.—J. R. Idem 2,50.
Mérida de Yucatán.—A. D. Idem 25,00. Cuéformes.
Silos de Calañas.—M. G. Idem 19,65; para «Salud y Fuerza», 3,00; para «La Voz del Cantero», 4,00; para «Páginas Libres», 3,50; para «El Rebelde», 1,00; suyas, 0,55 y 7,60 por paquetes de L. J.